

**ADMINISTRACIÓN 2021-2024**  
**TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO**  
**ORDINARIA**  
**06 SEIS DE ABRIL DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS**

EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO; SIENDO LAS **13:27 TRECE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS** DEL DÍA **06 SEIS DE ABRIL DEL AÑO 2022, DOS MIL VEINTIDÓS**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESIÓN DE CABILDO; EN ATENCIÓN A LA **CONVOCATORIA** DE LA **TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN** DEL AYUNTAMIENTO, PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO Y NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN I, 36, 37 Y 64, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II, Y 10, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **1.-** LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. **2.-** LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. **3.-** EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, HACE DE CONOCIMIENTO AL CUERPO EDILICIO LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. **4.-** LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA Y TRIGÉSIMA CUARTA EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS RESPECTIVAMENTE LOS DÍAS 24 Y 31 DE MARZO DEL 2022. **5.-** LA REGIDORA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO, C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL Y EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN EL REGLAMENTO MUNICIPAL DE TURISMO DE ZAMORA, MICHOACÁN. **6.-** ASUNTOS GENERALES. **7.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

*Fabrice Ramos Nolas*

-----SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **PRIMERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MUNÍCIPES, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO Y LOS REGIDORES, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, C. REBECA RAMOS MÉNDEZ. -----

*[Handwritten signature]*

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, Y UNA VEZ QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ EL QUÓRUM DE LEY; EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; DECLARÓ INSTALADA LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, DECLARANDO VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN, DANDO CON ELLO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN I, 36, 37 Y 64 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 17, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; PRESIDENDO LA SESIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 37, DE LA LEY ORGÁNICA ANTES CITADA, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO CITADO. -----

*[Handwritten signature]*

-----EN DESAHOGO AL **SEGUNDO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN

*[Handwritten signature]*

DEL ORDEN DEL DÍA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "SOLICITUD DE INFORMACIÓN".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SE INSCRIBE EN ASUNTOS GENERALES LA SOLICITUD MANIFESTADA POR PARTE DE LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE A LEVANTAR SU MANO; APROBADO POR UNANIMIDAD LA INCLUSIÓN DE LOS PUNTOS QUE SOLICITAN LOS REGIDORES".-----

-----NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA, "SEÑORES MUNÍCIPES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE LES FUE CIRCULADO A CADA UNO DE USTEDES PARA SU CONOCIMIENTO Y CON EL TIEMPO QUE PARA TAL EFECTO SEÑALA LA LEY, INCLUYENDO EL PUNTO QUE PROPONE LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES; QUE SERÁN TRATADOS EN **ASUNTOS GENERALES**, POR LO QUE LES SOLICITO EMITAN SU VOTO, MANIFESTANDO SU APROBACIÓN", POR LO QUE EL ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES.-----

-----EN DESAHOGO **DEL TERCERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. - EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, HACE DE CONOCIMIENTO AL CUERPO EDILICIO LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "HAGO DE SU CONOCIMIENTO AL CUERPO EDILICIO LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, MISMA QUE HACE REFERENCIA A TRES DOCUMENTOS, EL PRIMERO DE ELLOS NÚMERO DE OFICIO DDS/0139/2022, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, EN LA CUAL GENERA EL INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES TAL CUAL LO REZA EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 48, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN: COMO PUNTO NÚMERO DOS, CON NÚMERO DE OFICIO IMM/232/04/2022, LA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, TAMBIÉN REMITE DICHO INFORME EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 48 DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN; COMO PUNTO NÚMERO TRES, CON NÚMERO DE OFICIO IMM/234/04/2022, EL OTRO ES EN RELACIÓN A OBRAS PÚBLICAS TAMBIÉN GENERAN INFORME EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 48, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL CUARTO ES UNA ESPECIFICACIÓN EN LA QUE REFIEREN LA INSTALACIÓN DE UNA RECOPIACIÓN DE ARCHIVOS DIGITALES CON LA FINALIDAD DE FACILITAR LOS INFORMES TRIMESTRALES EN CUMPLIMIENTO A DICHO ARTICULADO POR LO CUAL EN ALGUNAS UERRES TENDRÁN DEMORA DE APROXIMADAMENTE TRES DÍAS PARA LA ENTREGA EN CUMPLIMIENTO DE LO MISMO, ESTO CON LA FINALIDAD DE QUE SUCEDA EN ÉSTE TRIMESTRE, LO SIGUIENTES PUEDAN SER DE MANERA PUNTUAL Y ÁGIL CON ÉSTE MEDIO DIGITAL QUE SE INSTAURO PARA EL CUMPLIMIENTO DE ÉSTA OBLIGACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA, ES CUANTO REFERENTE A LA LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA, PRESIDENTE".-----

-----EN DESAHOGO **DEL CUARTO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. - LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA Y TRIGÉSIMA CUARTA EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS RESPECTIVAMENTE LOS DÍAS 24 Y 31 DE MARZO DEL 2022. --

-----CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA, "SEÑORES MUNÍCIPES, EN ECONOMÍA PROCESAL, LES SOLICITO LA DISPENSA DE SU LECTURA Y POR ENDE SU APROBACIÓN, SI ESTÁN DE ACUERDO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE

*Rubica Fomas Ndez.*

HAGA CONSTAR EL ACTA, EN EL LIBRO DE ACTAS DEL AYUNTAMIENTO. -----

-----EN DESAHOGO DEL **QUINTO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. LA REGIDORA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO, C. PAULA GEORGINA AYALA CUIEL Y EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN EL REGLAMENTO MUNICIPAL DE TURISMO DE ZAMORA, MICHOACÁN. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ANTES DE CEDERLE LA VOZ PRIMERAMENTE A LA REGIDORA PARA QUE PUEDA AMPLIAR EL TEMA, PERO NO SIN ANTES PRESIDENTE, MANIFESTARLE COMO SECRETARIO Y CON LA CALIDAD QUE DA LEY PARA PODER DAR FE A LOS ACTOS DE GOBIERNO, HE SIDO TESTIGO DEL EXTRAORDINARIO TRABAJO QUE ÉSTE CUERPO EDILICIO A TRAVÉS DE SUS COMISIONES HAN REALIZADO DE MANERA COLEGIADA PARA EL DESARROLLO DE LA REFORMA DE TODO EL MARCO LEGISLATIVO DEL MUNICIPIO, DESDE EL BANDO DE GOBIERNO QUE EN PRÓXIMOS DÍAS PODRÁ ESTAR EN APROBACIÓN DEL PLENO, COMO OTROS MARCOS LEGISLATIVOS Y ÉSTE SERÍA EL SEGUNDO, DESPUÉS DEL QUE PRESENTÓ LA SÍNDICA, ÉSTE ES EL SEGUNDO REGLAMENTO Y ES HACER CONSTAR A USTED PRESIDENTE Y A LOS CIUDADANOS DEL GRAN TRABAJO QUE HAN HECHO DE MANERA COLEGIADA LAS Y LOS REGIDORES". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO, C. PAULA GEORGINA AYALA CUIEL, MANIFIESTA: "BUEN DÍA PRESIDENTE, SECRETARIO, SÍNDICA, COMPAÑERAS REGIDORAS Y COMPAÑEROS REGIDORES, ANTES DE COMENZAR A DESARROLLAR MI PUNTO ME GUSTARÍA A AGRADECER A LA COMISIÓN QUE PRESIDÓ, INTEGRADA POR LA REGIDORA IRIS MACÍAS Y POR EL REGIDOR ALDO NAVARRO, GRACIAS POR SU INVOLUCRAMIENTO PARA LLEVAR A CABO ÉSTE REGLAMENTO, ASÍ COMO LA COMISIÓN DE MARCO JURÍDICO Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, POR EL APOYO PARA LA CREACIÓN DE ÉSTE REGLAMENTO, QUE QUEDARÁ DEBIDAMENTE FUNDAMENTADO; GRACIAS REGIDORA REBECA RAMOS Y GRACIAS REGIDOR GERARDO BAUTISTA. YA QUE EL TURISMO ES UNA OPORTUNIDAD DE GENERAR FUENTES DE EMPLEO Y NOS BRINDA, VENTAJAS QUE BENEFICIAN LA DERRAMA ECONÓMICA EN NUESTRA CIUDAD, SE TRABAJÓ EN ÉSTE REGLAMENTO PARA QUE ZAMORA SEA EL DESTINO DE MUCHOS TURISTAS QUE BUSCAN CALIDAD EN LOS SERVICIOS, EN CUMPLIMIENTO A LAS ATRIBUCIONES QUE SE ME CONFIEREN EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SE VIÓ LA NECESIDAD DE PRESENTAR DE MANERA COLECTIVA CON LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO, Y LA COMISIÓN DE MARCO JURÍDICO Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE LA INICIATIVA DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE TURISMO DE ZAMORA, MICHOACÁN; TODA VEZ QUE LA LEY GENERAL DE TURISMO EN SU CAPÍTULO CUARTO, ESTABLECE LAS ATRIBUCIONES QUE CORRESPONDEN AL MUNICIPIO EN MATERIA DE COORDINACIÓN TURÍSTICA, SE LLEVÓ DE MANERA EFECTIVA ÉSTE PROYECTO, REALIZANDO REUNIONES DE TRABAJO CON LOS REPRESENTANTES DE DISTINTOS RAMOS SOCIALES VINCULADOS AL SECTOR TURÍSTICO, PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO LA INICIATIVA DE MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIONES PERTINENTES CONFORME A LOS NUEVOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS; ASÍ MISMO LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO, INTEGRADA POR LA REGIDORA IRIS MACÍAS, COMO SECRETARIA Y EL REGIDOR ALDO NAVARRO, COMO VOCAL; LLEVÓ A CABO REUNIONES DE TRABAJO CON LA COMISIÓN DE MARCO JURÍDICO Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, PARA LA VALORACIÓN Y ANÁLISIS DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DE TURISMO, COORDINANDO LOS PLANES QUE SE PROYECTAN PARA LA MEJORA DE LA CIUDADANÍA EN MATERIA DE DESARROLLO TURÍSTICO POR TODO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y DEBIDAMENTE FUNDAMENTADO, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE ÉSTE H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN; EL CUAL YA FUE DEBIDAMENTE SOCIALIZADO EN ÉSTE CUERPO DE CABILDO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "GRACIAS, BUENAS TARDES COMPAÑEROS DE CABILDO, QUIERO AGRADECER A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TURISMO POR LA EMPATÍA QUE LOGRAMOS CON

*Rabara Ramos Mdez.*

*[Handwritten signature]*

LA COMISIÓN DE MARCO JURÍDICO; SE NOS PASÓ COMENTAR QUE LA REGIDORA MARIANITA, SE INTEGRÓ DE MANERA VOLUNTARIA DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO, EXISTE UNA FIGURA DONDE UN REGIDOR PUEDE INCORPORARSE SIN FORMAR PARTE FORMAL DE LA COMISIÓN, SÍ MATERIALMENTE, SIN DERECHO DE VOTO, PERO SÍ CON DERECHO DE VOZ Y TAMBIÉN ESTUVO PARTICIPANDO, ENRIQUECIENDO CON SUS APORTACIONES, ADEMÁS DE SER JOVEN ABOGADA BRILLANTE, SE NOS PASO COMENTARLO, GRACIAS MARIANITA POR HABERTE INTEGRADO Y GRACIAS COMPAÑEROS DE LAS DOS COMISIONES, POR EL APOYO QUE BRINDARON, PARA MÍ ES IMPORTANTE DESTACAR CÓMO SUMANDO EL ESFUERZO DE VARIOS COLABORADORES Y COLABORADORAS SE LOGRA UN BUEN PROYECTO, GRACIAS NUEVAMENTE, SI HAY ALGUNA EN LO DEL TEMA DEL REGLAMENTO QUE FUE YA SOCIALIZADO, NOS GUSTARÍA QUE NOS LAS HAGAN SABER O ALGUNA OBSERVACIÓN, YO DE ENTRADA TODAVÍA EN LA NOCHE ME PUSE A VER MINUCIOSAMENTE Y ENCONTRÉ ALGO QUE SE NOS FUE, PERO ES DE HUMANOS, EN EL ARTÍCULO 4, EN LA FRACCIÓN III, AL DEFINIR LOS GUÍAS DE TURISTAS, HABLAMOS QUE GUÍAS DE TURISTAS, SERÁN CONSIDERADOS COMO SERVICIOS TURÍSTICOS LOS PRESTADOS A TRAVÉS DE: GUÍAS DE TURISTAS DE ACUERDO CON LA CLASIFICACIÓN ESTABLECIDA QUE DISPONE EL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL, NO DIJIMOS CUAL LEY GENERAL, OBTIENIENDO ES LA LEY GENERAL DE TURISMO, QUE ES EXPEDIDA POR EL CONGRESO DE LA UNIÓN, VOY A PEDIR QUE SE INCLUYA EN LA APROBACIÓN SI ASÍ USTEDES LO DECIDEN, QUE SE ESPECIFIQUE REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE TURISMO, POR QUE QUEDARÍA ASÍ, GUÍA DE TURISTAS DE ACUERDO CON LA ESPECIFICACIÓN ESTABLECIDA QUE DISPONE EL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL, AGREGAREMOS DE TURISMO, LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS EMITIDAS POR LA SECRETARÍA DE TURISMO FEDERAL Y LAS DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, HUMANAMENTE SE NOS PASÓ ESPECIFICAR CONCRETAMENTE CUAL DE ELLAS, POR QUE EN EL RUBRO DE DEFINICIONES NO VIENE CONTEMPLADA, PARA EVITAR CONTROVERSIA FUTURAS Y QUEDE BIEN ESPECIFICADO, PUES NADA MAS SERÍA ÉSTA OBSERVACIÓN QUÉ ALCANCE A PERCATARME".

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "HOLA BUENAS TARDES, COMPAÑEROS TODOS, TENGO UNA DUDA EN EL ARTÍCULO 26, NOS DICE TODO PRESTADOR DE SERVICIOS TURÍSTICOS DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADO Y REGISTRADO POR LA DIRECCIÓN PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS QUE SE ESTABLECEN EN EL PRESENTE REGLAMENTO, MI DUDA ES ¿ÉSTE REGISTRO VA A TENER ALGÚN COSTO? POR QUÉ NO LO ESPECÍFICA, SÍ ES ASÍ HAY ALGÚN TABULADOR PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE SE PUEDAN INCLUIR EN ÉSTA COMISIÓN".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ES SIN COSTO, NO SE ESPECÍFICA, EN CASO DE SER ALGÚN NEGOCIO YA CUMPLIÓ CON LO ESTABLECIDO EN LA DIRECCIÓN DE LICENCIAS, ES GRATUITO".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "EN EL ARTÍCULO TERCERO, EN LA FRACCIÓN XIV, SE HABLA DEL REGISTRO MUNICIPAL DE TURISMO, REGISTRO QUE ESTARÁ A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO, EL CUAL ES OBLIGATORIO, PÚBLICO Y GRATUITO PARA LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS, PRECISAMENTE AHÍ SE HACE LA REFERENCIA QUE ES GRATUITO, QUÉ NO TENDRÁ NINGÚN COSTO".

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, C. REBECA RAMOS MÉNDEZ, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, COMPAÑEROS DE CABILDO, YO SOLAMENTE PARA FELICITAR A LA REGIDORA PAULA POR ÉSTA INICIATIVA DEL REGLAMENTO DE TURISMO, POR QUE ELLA LO HIZO CON MUCHO ENTUSIASMO Y A PESAR DE QUE HUBO MUCHAS REUNIONES, EN LAS QUE HABÍA CORRECCIONES, SI SE LE PEDÍA QUE HICIERA OTRAS REUNIONES, QUE HUBIERA MÁS COSAS NUNCA PERDIÓ EL ENTUSIASMO Y SIEMPRE ESTUVO HACIENDO TODO LO NECESARIO PARA QUE ÉSTE REGLAMENTO QUEDARA BIEN, QUEDARA COMO DEBE DE SER Y QUE BUENO HEMOS VISTO QUE ES MUY NECESARIO, POR QUE TODOS LOS REGLAMENTOS ESTÁN EN USO PERO NO ESTÁN ACTUALIZADOS, OTROS HAY QUE ABROGARLOS Y HACER NUEVOS, ES UN PASO MUY GRANDE TENER AHORA ÉSTE REGLAMENTO DE TURISMO QUE SEGURAMENTE SERÁ APROBADO Y QUE VAMOS A TENER ACTUALIZADOS EN ÉSTA ADMINISTRACIÓN, EN ÉSTE AYUNTAMIENTO, MUCHAS FELICIDADES PAULA".

*Rebeca Ramos Méndez*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "MUY BUENAS TARDES, A TODOS COMPAÑEROS DE ÉSTE HONORABLE CUERPO EDILICIO, COMENTAR LO SIGUIENTE COMO MIEMBRO DE AMBAS COMISIONES DE EDUCACIÓN CULTURA Y TURISMO Y DE LA COMISIÓN DE MARCO JURÍDICO TAMBIÉN, QUE COMO YA LO MENCIONARON LOS COMPAÑEROS QUE ME ANTECEDIERON FUE UN GRAN TRABAJO, LA REGIDORA PAULA TUVO BASTANTE APERTURA EN LOS MOMENTOS QUE SE REALIZARON OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE LAS COMISIONES Y A MÍ ME INTERESA HACER UNA FELICITACIÓN, POR QUÉ EL REGLAMENTO DE TURISMO NO HABÍA SIDO MODIFICADO DESDE HACE MUCHOS AÑOS Y LO MAS QUE VEÍAMOS EN EL TEMA DE DIFUSIÓN, LLEGABAN A SER VIDEOS QUE SE ELABORABAN QUE TERMINABAN SIENDO PROMOCIÓN PARTICULAR DE LAS FIGURAS QUE LO PROMOVÍAN Y NO ASÍ UN REAL DESEMPEÑO PARA EL TURISMO EN ZAMORA, POR ESA PARTE QUIERO FELICITARTE POR QUE HOY EL ESFUERZO QUE SE CONSTRUYE ES A PARTIR DE UN DOCUMENTO QUE SIN DUDA ALGUNA BENEFICIARÁ AL SECTOR DEL TURISMO, NO LA IMAGEN DE PAULA AYALA, NO LA IMAGEN DE LA REGIDORA DE TURISMO, SI NO, PROFESIONALMENTE UN CUERPO NORMATIVO QUE ESTÁ EN ACCESO PARA POTENCIAR AL TURISMO DE LOS ZAMORANOS, EN ESE SENTIDO Y AHORA CON LA COMISIÓN QUE TENGO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, A MÍ SI ME INTERESA COMENTAR LO SIGUIENTE: AUNQUE EL MUNICIPIO DE ZAMORA NO CLASIFICARA POR SUS PROPIAS CONDICIONES PARA LLEGAR A OBTENER LAS DENOMINACIONES QUE SE UTILIZAN PARA PUEBLOS MÁGICOS EN EL SECTOR TURISMO, ESTO NO SIGNIFICA QUE NO PODAMOS TRATAR DE MEJORAR VARIAS DE LAS ESTRUCTURAS DE LOS EJES ESPECÍFICOS QUE AHÍ SE MANEJAN, ENTRE ELLOS EL TEMA DE PATRIMONIO CULTURAL, EL TEMA DE LOS SERVICIOS, POR QUE TIENES UNOS GRANDES ALIADOS Y CONOCEDORES DEL MUNICIPIO CON LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO QUE VALE LA PENA QUE REFUERZEN ÉSTE TRABAJO, PERO DESDE MI PUNTO PARTICULAR QUE SÍ SEAN MUY CUIDADOSOS CON EL MANEJO DEL "BIG DATA" POR QUE ES IMPORTANTÍSIMO HOY CON LA CONTINGENCIA, CON LA PANDEMIA, CON EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS, QUE LA GENTE ÉSTE INFORMADA Y ESTÉ REFERENCIADA, POR QUE ESTO NOS HACE TENER UN PUNTO DE REFERENCIA PARA SABER SI LOS CIUDADANOS QUE VISITAN ZAMORA ESTÁN CONTENTOS CON VISITAR ZAMORA Y QUÉ ES LO QUE OFRECE ZAMORA, ESTO ÚNICAMENTE LO VAMOS A PODER VALIDAR A TRAVÉS DE LAS PLATAFORMAS, A TRAVÉS DE INTERNET, A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES Y ES IMPORTANTE QUE CADA UNO DE AQUELLOS ACTORES DEL SECTOR TURÍSTICO QUE SE VAYAN A EMPADRONAR Y QUE VAYAN A ESTAR ACUDIENDO A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES TAL COMO LO MANEJA EL PROPIO DOCUMENTO, TAMBIÉN SE PUEDA HACER LA ASESORÍA Y EL SEGUIMIENTO PARA QUE ELLOS ESTÉN FORMANDO PARTE DE LAS INFINIDAD DE LAS CARACTERÍSTICAS QUE HAY COMO "AIRBNT0", COMO MUCHÍSIMAS QUE PUDIÉRAMOS MENCIONAR NO SOLO EN TEMA DE ALOJAMIENTO SI NO DE MUCHAS OTRAS QUE TENEMOS REFERENCIADAS Y QUE ES MUY IMPORTANTE QUE ÉSTAS PUEDAN ESTAR CONSIDERADAS PARA PODER HACER LOS SEÑALAMIENTOS NECESARIOS, RECORDEMOS QUE EN EL TEMA DE TURISMO ES IMPORTANTÍSIMO QUE LA BASE DE DATOS DEL INEGI ÉSTE ACTUALIZADA PARA CUALQUIER TEMA DE DESEMPEÑO POR QUE ES ASÍ COMO NOSOTROS, CÓMO CUERPO COLEGIADO VAMOS A PODER GESTIONAR ACCIONES EN MATERIA DE TURISMO Y ESTAR REVISANDO DESDE TU REGIDURÍA, DESDE LA COMISIÓN QUE PRESIDES QUE EFECTIVAMENTE TODAS LAS BASES DE DATOS TRIPADVISOR Y TODAS LAS QUE SE PUEDAN GENERAR PODAMOS ESTAR CONTANDO CON LA INFORMACIÓN POR QUE TU TE METES A LAS BASES DE DATOS GOOGLEAS ZAMORA, HOTELES O RESTAURANTES Y APARECEN LOS DIEZ MISMOS QUE SON LO ÚNICOS QUE ESTÁN INSCRITOS EN CADA UNO DE LOS SERVICIOS Y NO VEMOS MÁS OPCIONES Y ZAMORA TIENE MUCHO QUE OFRECERLE A LOS MICHOACANOS, A LOS MEXICANOS, TIENE MUCHO QUE OFRECER EN EL SECTOR DE TURISMO Y CONTAMOS CON MUCHOS ELEMENTOS QUE DEBIERAN DE ESTAR AHÍ INCLUIDOS, YO CREO QUE EL DÍA DE HOY ES EL PRIMER AVANCE CON ÉSTE CUERPO NORMATIVO Y A TRAVÉS DE TU CONDUCCIÓN SE QUE LLEGAREMOS A BUEN PUERTO EN ESE SECTOR, MUCHÍSIMAS FELICIDADES". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "RECONOCER Y FELICITAR EL TRABAJO QUE HA REALIZADO LA REGIDORA PAULA Y EL ESFUERZO DEDICADO PARA LLEVAR A CABO ÉSTE TRABAJO Y ÉSTA PRESENTACIÓN DE ÉSTE REGLAMENTO, POR QUE EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES POR LO GENERAL SE NOS OLVIDA EL TURISMO, HA HABIDO OTRAS OCASIONES EN QUE INCLUSO HABLAN DE QUE ZAMORA NO ES UN LUGAR TURÍSTICO, PARA

*Fabreca Fomosi Nolas*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

QUE INVOLUCRARNOS EN EL TURISMO Y YO CREO LO CONTRARIO, CREO QUE ZAMORA TIENE MUCHO QUE OFRECER TURÍSTICAMENTE Y CREO QUE VALE LA PENA PONER ATENCIÓN EN TODOS LOS ÁMBITOS, EN TODOS LOS SECTORES Y ÁREAS QUE PODEMOS OFRECER A LAS PERSONAS QUE VIENEN A VISITARNOS DE OTROS ESTADOS INCLUSO DE OTROS PAÍSES, QUÉ BUENO QUE EN EL ARTÍCULO 15, DE ÉSTE REGLAMENTO SE HABLA ACERCA DE LA PARTICIPACIÓN QUE DEBE DE EXISTIR ENTRE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS PARA EL FOMENTO DE ÉSTE TURISMO, QUIERO COMENTAR QUE VALE MUCHO LA PENA INVOLUCRAR A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, EN ÉSTE SENTIDO Y POR MEDIO DE ÉSTA APERTURA QUE SE PRESENTA EN ÉSTE REGLAMENTO, YA QUE ELLOS SON EN UNA BUENA PARTE NUESTRA CARA ANTE OTRAS CIUDADES, ANTE OTROS ESTADOS, ANTE LA SOCIEDAD EN GENERAL, ANTE OTROS PAÍSES INCLUSO, SON POR MEDIO DE QUIENES HABLAN BIEN DE ZAMORA O INCLUSO PUEDEN HABLAR MAL DE ZAMORA, EL FIN DE SEMANA SE LLEVÓ A CABO UNA REUNIÓN DE MOTOCICLISTAS AQUÍ EN ZAMORA, DONDE HUBO ALREDEDOR DE MIL MOTOCICLISTAS PARTICIPANDO EN ÉSTE ENCUENTRO, DONDE ALREDEDOR DEL 50% ERAN PROPIOS AQUÍ DE LA REGIÓN Y OTRO 50% APROXIMADAMENTE SEGÚN LOS DATOS QUE LOS ORGANIZADORES ME COMENTARON VENÍAN DE OTROS ESTADOS, TODOS SE FUERON, TAMBIÉN DE ACUERDO A LOS ORGANIZADORES, TODOS LOS TURISTAS, MOTOCICLISTAS QUE VINIERON EL FIN DE SEMANA, SE FUERON CON UN BUEN SABOR DE BOCA, RETOMO NUEVAMENTE, EN ÉSTE CASO GRACIAS A LA PARTICIPACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN DONDE SE LES OTORGARON TODAS LAS FACILIDADES PARA CIRCULAR, TODAS LAS FACILIDADES PARA NO ESTAR SOBRE DE ELLOS, REVISÁNDOLOS, CATEÁNDOLOS, NI NADA, HABÍA REVISIONES O HUBO REVISIONES DE PARTE DE SEGURIDAD PÚBLICA HACIA LOS MOTOCICLISTAS LOCALES, HACIA LOS MOTOCICLISTAS QUE NORMALMENTE CIRCULAN AQUÍ EN LA CIUDAD, A LAS MOTONETAS ÉSTAS Y HACIA OTROS MOTOCICLISTAS, PERO HACIA ELLOS LES DEJABAN EL PASO, CIRCULAR LIBREMENTE Y LO CUAL FUE UN MUY BUEN SABOR DE BOCA PARA TODOS, CREO QUE ESO ES HACER TURISMO, ESO ES HACER EL TRABAJO, ESO HACER QUE LA GENTE QUE NOS VISITA TENGA GANAS DE VOLVER A REGRESAR POR QUE LOS COMENTARIOS EN ESE SENTIDO, FUERON PRIMERO, PENSAMOS QUE NOS IBA A TRATAR MAL LA POLICÍA AQUÍ EN ZAMORA Y NOS TRATARON MUY BIEN, ESO HABLA BIEN DE NOSOTROS, HABLA BIEN DEL GOBIERNO, HABLA BIEN DE NUESTRA FUERZA DE SEGURIDAD, HABLANDO ESTRICTAMENTE DE LO MUNICIPAL, NO TOCO OTRO TEMA, ESTOY HABLANDO DE LO MUNICIPAL; ASÍ MISMO COMENTARON, OYE PENSÉ QUE LA SITUACIÓN EN ZAMORA, PUES REALMENTE ERA DIFERENTE A COMO LA PINTAN, REALMENTE NO ES ASÍ, LA SITUACIÓN EN ZAMORA ES BUENA PARA EL TURISMO ACTUAL, ESTOS 400 O 500 MOTOCICLISTAS QUE VINIERON AQUÍ EL FIN DE SEMANA DE OTROS ESTADOS, SEGUROS ESTAMOS DE QUE VAN A REGRESAR EN OTRO MOMENTO POR QUE EN ZAMORA LOS TRATAMOS BIEN, PUDIMOS MEJORAR, PUDIMOS HACER OTRAS COSAS EN RELACIÓN A ÉSTE EVENTO, PERO SE FUERON HABLANDO BIEN DE ZAMORA Y QUÉ BUENO QUE CON ÉSTE REGLAMENTO, CON LAS ACCIONES QUE SE VAN A LLEVAR A CABO BASADOS EN ÉSTE REGLAMENTO, PERMITAN QUÉ LA GENTE QUE VIENE A VISITARNOS HABLE BIEN DE ZAMORA, POR QUÉ ESO ES LO QUE QUEREMOS, QUÉ LA GENTE QUE VIENE REGRESE, QUE LA GENTE NOS VISITE Y QUE OBTIENGA UNA DERRAMA, MUCHAS GRACIAS ES MI PARTICIPACIÓN". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, QUIERO PRIMERO HACER UN COMENTARIO CON LO QUE DICE EL REGIDOR CARLOS, ASÍ ES AYER TUVIMOS LA OPORTUNIDAD DE ESTAR EN UNA REUNIÓN DE LA COPARMEX, DONDE ESTUVIERON AHÍ EL SUBSECRETARIO Y VARIAS PERSONALIDADES, YO DECÍA ALGO MUY IMPORTANTE QUÉ HABÍA DOS PALABRAS QUE PARA NOSOTROS ERA CLAVE AQUÍ EN EL AYUNTAMIENTO, QUE LAS PERSONAS QUE VENGAN VAYAN Y DIGAN VOY A REGRESAR A ZAMORA, LO ESTÁS DICHIENDO TU CLARAMENTE, HOY ES UN DÍA MUY ESPECIAL, PERO APROVECHO TAMBIÉN PARA FELICITAR A QUIENES REALIZARON ÉSTOS DOS PRIMEROS REGLAMENTOS, UNO COMPLETAMENTE NUEVO, NUESTRA SÍNDICO MUNICIPAL, MUCHAS GRACIAS, CON EL REGLAMENTO DE MEDIACIÓN Y HOY DESPUÉS DE DOCE AÑOS, EN JULIO DEL 2010, REGIDORA PAULA, FUE LA ÚLTIMA VEZ QUE SUPIMOS DE ÉSTE REGLAMENTO Y ES TAN IMPORTANTE EL TRABAJO QUE HICISTE EN EQUIPO, CREO QUE ASÍ ES COMO LAS COSAS SUCEDEN, YO LOS INVITO A QUE SIGAMOS TRABAJANDO EN CADA UNO DE LOS REGLAMENTOS QUÉ ES LO QUE DEBEMOS DE HACER Y QUE NOS ESTEMOS SUMANDO, GRACIAS TAMBIÉN A LA REGIDORA IRIS, A LA REGIDORA MARIANA POR TODO ÉSTE APOYO QUE DIERON, AL REGIDOR GERARDO, POR QUE SE SUMAN A LA REALIZACIÓN DE ÉSTE REGLAMENTO DE MANERA INCONDICIONAL Y

*Rebeca Ramos Nolasco*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

SIN SER PARTE DE ÉL, SIN REPRESENTAR, AUNQUE TODOS SOMOS PARTE DE TODOS LOS REGLAMENTOS YO AGRADEZCO MUCHO Y RECORDARLES QUE ASÍ ES COMO DEBEMOS TRABAJAR, EN EQUIPO, SOMOS UN GRAN EQUIPO Y VAMOS HACER QUE LAS COSAS SUCEDAN PARA ZAMORA, FELICIDADES A LAS DOS, ESPERO QUE EN LAS PRÓXIMAS SESIONES SIGAMOS HABLANDO DE MÁS REGLAMENTOS QUE HACEN MUCHA FALTA PARA ZAMORA, QUE TRABAJEN DE ESA MANERA COLEGIADA, QUE NUNCA ANTES SE HABÍA VISTO ESAS COMISIONES COLEGIADAS, QUE AYUDAN A QUE SE HAGAN LAS COSAS Y QUE SE REALICEN, MUCHAS GRACIAS A TODOS, DE VERDAD ESTOY MUY CONTENTO Y MUY ORGULLOSO DE CADA UNA Y CADA UNO DE USTEDES". -----

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO. -----

-----**ACUERDO NÚMERO 74.-** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL REGLAMENTO MUNICIPAL DE TURISMO DE ZAMORA, MICHOACÁN. ORDENÁNDOSE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN. COMISIONÁNDOSE PARA QUE DÉ SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SINDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN COLEGIADA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO; A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO. -----

-----EN DESAHOGO DEL **SEXTO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. – ASUNTOS GENERALES. -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, YO CREO QUE ES LA EMOCIÓN QUE TRAEMOS TODOS POR ESTE EJERCICIO; COMENTAR LO SIGUIENTE, MI SOLICITUD DE INFORMACIÓN VERSA EN EL SIGUIENTE SENTIDO: POR UN TEMA DE TRANSPARENCIA CUANDO INICIAMOS ÉSTA ADMINISTRACIÓN, SABEMOS ESPECÍFICAMENTE DESDE ÉSTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE ES FACULTAD Y ATRIBUCIÓN DEL PRESIDENTE DAR LOS NOMBRAMIENTOS A LOS DIRECTORES DEL AYUNTAMIENTO, TUVO A BIEN EL CIUDADANO HACERNOS LA PRESENTACIÓN FORMAL DE CADA UNO DE ELLOS COMO CUERPO COLEGIADO, YO HAGO LA SOLICITUD EN EL SIGUIENTE SENTIDO, NOS HEMOS DADO CUENTA DE MOVIMIENTOS QUE SE HAN ESTADO GENERADO DENTRO DE LAS ÁREAS OPERATIVAS EN EL AYUNTAMIENTO Y QUE NO SE HAN PRESENTADO DE MANERA FORMAL, NO NOS HAN HECHO LLEGAR LOS OFICIOS DE MANERA FORMAL DE QUE YA ESTÁN EN ESAS DIRECCIONES, SE TURNAN LOS OFICIOS Y YA NO SON LAS PERSONAS QUE DEBERÍAN DE ESTAR AHÍ, PASAN Y NOS VISITAN A LAS OFICINAS CON OFICIOS DE RENUNCIAS, PASAN Y NOS VISITAN A LAS OFICINAS DESPIDIÉNDOSE SORPRESIVAMENTE VARIAS PERSONAS QUE CREÍAMOS QUE SEGUÍAN LABORANDO AQUÍ, ENTONCES PARA EVITAR CUALQUIER SITUACIÓN DE DESINFORMACIÓN QUE PUEDA GENERARSE AL RESPECTO, YO SOLICITO A ÉSTE ÓRGANO COLEGIADO A TRAVÉS DE NUESTRO PRESIDENTE POR LA FACULTAD QUE LA PROPIA LEY ORGÁNICA LE CONFIERE, DE MANERA FORMAL SE NOS PRECISEN LOS MOVIMIENTOS QUE SE HAN REALIZADO, ESTOS OFICIOS QUE NOS LLEGAN A LAS OFICINAS, SE ACLARE LA SITUACIÓN Y SI POR MEDIO DEL CABILDO HAY QUE HACER UNA NUEVA INTEGRACIÓN Y FORMALIZACIÓN PUES LE DEMOS EL CURSO LEGAL O ADMINISTRATIVO QUE DEBE DE CORRER, PORQUÉ RECORDEMOS TAMBIÉN QUE EN ÉSTA PARTE PUES ES MUY FÁCIL DECIR, YA NO QUIERO ESTAR Y YA ME VOY, PERO HAY UNA RESPONSABILIDAD Y TIENEN QUE CUMPLIR CON ÉSTA RESPONSABILIDAD Y TIENEN QUE RENDIR CUENTAS DEL TRABAJO QUE GENERARON EN ÉSTE TIEMPO EN EL QUE SE LES DIO LA CONFIANZA Y ES COSA QUE NO HEMOS VISTO, TAL PARECIERA QUE PASAMOS A LAS OFICINAS A DECIR "ADIÓS YA NOS VAMOS, AHÍ SE QUEDAN", ENTONCES ESO ES UN ACTO DE COMPLETA IRRESPONSABILIDAD POR PARTE DE LOS TITULARES DE LAS ÁREAS QUE TENÍAN A SU CARGO, PARA MÍ SÍ ES MUY IMPORTANTE QUE SE TRANSPARENTE ÉSTA SITUACIÓN, QUE LOS CIUDADANOS PUEDAN CONOCER ESTOS MOVIMIENTOS PORQUE AL FINAL DEL DÍA SÉ QUE, MUCHOS DE ELLOS SE HAN ANALIZADO, SE HAN VALORADO Y SON PARA MEJORAR LOS SERVICIOS QUE SE ESTÁN DANDO EN ZAMORA Y MEJORAR LAS CONDICIONES Y PERCEPCIÓN QUE SE TIENE DE ZAMORA, Y QUE VA MUY LIGADO DE LA MANO TAMBIÉN CON EL TEMA DEL TURISMO, PERO SOBRE TODO PARA NOSOTROS POR EL TEMA DE LA

*Rubera Ramos Nolas*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

TRANSPARENCIA Y LA RESPONSABILIDAD DE LO QUE REPRESENTA EL ACTUAR DE ESTAS PERSONAS DURANTE SU ENCARGO Y AL FRENTE DE ESTAS ÁREAS, PORQUE SE NOS DEBE DE ENTREGAR UN INFORME DE SUS ACTIVIDADES POR ESE CORRECTO SEGUIMIENTO, SI BIEN LA LEY ESTABLECE INFORMES PARA LAS COMISIONES TRIMESTRALMENTE CREO QUE VALE LA PENA HACERLO, PARA ASENTAR UN PRECEDENTE RESPECTO A SU TRABAJO Y QUE MÁS ADELANTE NO PODAMOS TENER ALGUNA SORPRESA QUE SI PUDIERA SER DOLOSA O QUE SE PRESTARA A MALAS INTERPRETACIONES EN ESTE TENOR, MUCHAS GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. MTRO. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "BIEN, PARA MÍ TAMBIÉN ES IMPORTANTÍSIMO QUE CADA UNA DE ESTAS PERSONAS DE LAS QUE HABLAMOS PRESENTEN UN INFORME FINAL Y LOS PROYECTOS QUE ESTABAN LLEVANDO A CABO, ¿QUIÉNES? Y ¿CÓMO? LOS VAMOS A SEGUIR, YO TAMBIÉN LO ESTOY EXIGIENDO PORQUE REALMENTE NO HAN SIDO CLAROS EN SU DEFINICIÓN Y YO LES ESTARÉ INFORMADO A LA BREVEDAD, PORQUE YO YA MANDÉ EN LA PARTE JURÍDICA PARA QUE SE PRESENTEN AQUÍ EN EL CABILDO, QUE PRESENTEN ESE INFORME, QUE EXPLIQUEN LOS PROYECTOS QUE ESTABAN, PORQUE PRECISAMENTE POR AHÍ HAY ALGUIEN TAMBIÉN QUE FUE DECISIÓN AQUÍ NUESTRA, AUNQUE LOS DEMÁS FUERON PRESENTACIONES DE LOS DIRECTORES Y ESO LO VOY A EXIGIR A CADA UNO DE LOS DIRECTORES, ESTAREMOS TAMBIÉN MODIFICANDO Y CAMBIANDO A LOS DIRECTORES QUE SEAN NECESARIO Y QUE NO ESTÉN DANDO EL ANCHO EN ESTE BUEN PROYECTO ASÍ TENGAMOS QUE CAMBIAR A VEINTE O TREINTA, NO SÉ CUÁNTOS VAYAN A SER, PERO NECESITAN ESTAR ALINEADOS A LA FORMA Y AL PROYECTO QUE TODO EL CABILDO TENEMOS EN MENTE, SI NO LO QUIEREN HACER TENDRÁN QUE RETIRARSE, LO DIJE EL PRIMER DÍA DE ÉSTE GOBIERNO Y LO VOY A SEGUIR REPITIENDO DURANTE LOS TRES AÑOS DE LA ADMINISTRACIÓN, ASÍ SEA EL ÚLTIMO DÍA SE VAN A TENER QUE RETIRAR SI NO ESTÁN DE ACUERDO CON EL PROYECTO QUE NOSOTROS ESTAMOS LLEVANDO A CABO Y YA LES EXIGÍ QUE VINIERAN, QUE SE PRESENTARAN Y QUE PRESENTARAN EL INFORME FINAL DE SUS ACTIVIDADES, CADA UNO PARA QUE ESTUVIERAN USTEDES ENTERADOS, PERO COMO NO HAN SIDO CLAROS, NO LO HAN HECHO, YO EXIJO QUE SEAN CLAROS EN SUS DEFINICIONES, DE QUÉ SI YA NO QUIEREN ESTAR DENTRO DE ESTE PROYECTO, QUE LES VAYA MUY BIEN Y SI QUIEREN SEGUIR, BIENVENIDOS, PERO HAY MUCHA GENTE QUE QUIERE PARTICIPAR EN ESTE BUEN PROYECTO". -----

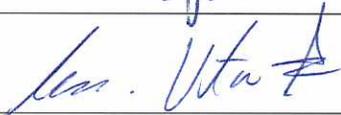
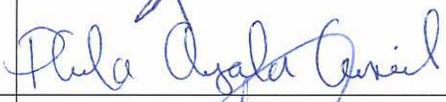
-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "DAMOS SEGUIMIENTO PRESIDENTE AL EXHORTO QUE HACE USTED Y EL CABILDO, A TRAVÉS DE ÉSTE GENERAL INSCRITO POR LA REGIDORA Y ENTONCES DAMOS SEGUIMIENTO A TRAVÉS DEL ÁREA JURÍDICA Y DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS PARA EL PUNTUAL SEGUIMIENTO A ESTA RESPONSABILIDAD QUE DEBEN LLEVAR A CABO PARA CONCLUIR Y FINIQUITAR ÉSTA RELACIÓN LABORAL, ES CUANTO PRESIDENTE HEMOS AGOTADO LA ORDEN DEL DÍA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 14:05 CATORCE HORAS CON CINCO MINUTOS, DEL DÍA AL INICIO INDICADO, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN. DANDO FE DE ELLO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, FIRMANDO EN ELLA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. **CONSTE.** -----

EL AYUNTAMIENTO

<b>C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO</b> PRESIDENTE MUNICIPAL	<b>C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO</b> SÍNDICA MUNICIPAL
FIRMA 	FIRMA 

CUERPO DE REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL.	
C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO	
C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO	
C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ.	
C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA.	
C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL.	
C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ.	
C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES.	
C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES.	
C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ.	
C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ.	
C. REBECA RAMOS MÉNDEZ.	

C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO